



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 3.309/12

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO DE SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

SOLICITANTE: EUGENIO DELGADO LORENTE (04132030B)

DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: DOMÉSTICO, GANADERO, RIEGO

CORRIENTE DE DONDE SE HAN DE DERIVAR LAS AGUAS: 03-99 DE INTERÉS LOCAL

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 542

CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (l/s): 0,017

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 0,60

UBICACIÓN DE LAS TOMAS:

Nº CAPTACIÓN: 1

TERMINO: Candeleda

PROVINCIA: Ávila

POLÍGONO: 37

PARCELA: 93

COORDENADAS

X': 303959

Y': 4451485

Datum: ED50, Huso

LUGAR DESTINO DE LAS AGUAS:

TERMINO	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELA
Candeleda	Ávila	37	21

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril (B.O.E. de 30 de



abril), a fin de que en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Cuevas del Valle, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, C/ Berna nº 2 (Ed. Bulevar) Planta Baja, Local 4 - C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 252278/10 (Ref. Alberca 1227/2010).

En Toledo a 5 de octubre de 2012

La Jefa de Sección Técnica, *María Sánchez-Cañete Molina*